

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**21677** *Real Decreto 1162/2021, de 28 de diciembre, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Lledó Laredo como Directora General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2021,

Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Lledó Laredo como Directora General de Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias.

Dado en Madrid, el 28 de diciembre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO